

EXP. OB 32/22
LMLG/igg

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,
PARA LA JUSTIFICACIÓN OFERTA DESPROPORCIONADA**

Sesión

Mesa justific.

Fecha y hora de celebración

27 de abril de 2022

INICIO: 17:00h

FINAL: 17:20h

Lugar de celebración

Telemática - Servicio de Contratación

Asistentes

PRESIDENTE

D. Antonio Díaz Arroyo, Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local

SECRETARIO

Dña. Lourdes Martín-Lomeña Guerrero, Jefa del Servicio de Contratación

VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS SUPLENTE

Dña. M^a José Rodríguez Serrano, Asesoría Jurídica

VOCAL INTERVENCIÓN

D. José Calvillo Berlanga, Interventor Municipal

Asesor

D. Raúl Sierra Iglesias

Contrato

OB 32/22 - CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS: "RESTAURACIÓN Y ORDENACIÓN DE LA ZONA DUNAR REAL DE ZARAGOZA T.M. DE MARBELLA (MÁLAGA), INCLUIDO EN LA EDUSI MARBELLA, MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE, COFINANCIADA EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE) 2014-2020", por un importe de licitación de 1583.061,04 euros, más 122.442,82 euros en concepto de 21 % de I.V.A., lo que hace un total ascendente a 705.503,86 euros. Esta actuación se cofinancia por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España, 2014-2020.

Procedimiento y forma de adjudicación

Procedimiento abierto.

Trámite ordinario.

Hash: 9ae8f5e247f4d7265aa387e48a9f04a0004ab5430676c87b68bd0f359e727b0e8356b4e08f08acc4a13f93b179878a2fb370ae12984731650cdd4ffbefa7a07 | PÁG. 1 DE 3

FIRMANTE

LOURDES MARTIN-LOMEÑA GUERRERO (JEFATURA DE SERVICIO DE CONTRATACION)
ANTONIO DIAZ ARROYO (TITULAR)

CÓDIGO CSV

ca0687bfb28b6d490f44cfff934537b45bcfb135

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

NIF/CIF

****842**
****065**

FECHA Y HORA

18/05/2022 14:11:04 CET
18/05/2022 15:35:18 CET

EXP. OB 32/22
LMLG/igg

Medios y fecha de publicidad oficial

Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha de 18 de febrero de 2022.

Orden del día

- 1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja.
- 2.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja.
- 3.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja.

Se Expone

1 a 3.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja.

Con fecha de 1 de abril de 2022, se recibe informe de la Delegación de Medio Ambiente, comunicando que las empresas **HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A. (NIF: A18036509)**, **CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. (NIF: A18546978)** y **UTE MALAGUEÑA FORESTAL, S.L. - CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. (NIF: B29751740)**, han incurrido en baja temeraria.

Remitidos oficios vía Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 5 de abril de 2022, a las citadas entidades para que justifiquen sus ofertas.

Finalizado el plazo establecido al efecto, las citadas empresas presentan la documentación justificativa, que son remitidas a los Servicios Técnicos de la Delegación de Medio Ambiente, para su valoración, emitiéndose Informe sobre la temeridad de las ofertas con fecha 22 de abril de 2022.

La Mesa de Contratación considera que el informe emitido por el Servicio Técnico de Medio Ambiente no está debidamente justificado, por lo que se devuelve al servicio para incorporar dicha motivación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:



FIRMANTE

LOURDES MARTIN-LOMEÑA GUERRERO (JEFATURA DE SERVICIO DE CONTRATACION)
ANTONIO DIAZ ARROYO (TITULAR)

CÓDIGO CSV

ca0687bfb28b6d490f44cffd934537b45bcfb135

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

NIF/CIF

****842**
****065**

FECHA Y HORA

18/05/2022 14:11:04 CET
18/05/2022 15:35:18 CET

